

MINISTERIO DE JUSTICIA

4700 *RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 1997, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que rectifica la de 30 de diciembre de 1996, por la que se convocaban a concurso de traslado plazas vacantes de Agentes de la Administración de Justicia.*

Habiéndose padecido error en el anuncio a concurso de traslados de determinadas plazas del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia, por hallarse cubiertas por funcionarios de carrera o haberse suprimido su plantilla orgánica.

Esta Dirección General acuerda anular del concurso de traslados anunciados por Resolución de 30 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1997), las plazas que se citan a continuación, no afectando esta medida a la posible obtención de estos centros de destino como resultas de puestos de trabajo.

Plazas que se anulan:

Provincia	Centro destino	Denominación	Núm. plazas
Málaga.	9102800029001	Menores de Málaga	1
Málaga.	9102300429991	Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torremolinos ..	1
Murcia.	9112325330160	Primera Instancia e Instrucción Instituto Anatómico Forense de Cartagena	2

Asimismo, acuerda anunciar a concurso de traslados las plazas que se especifican a continuación, por motivo de encontrarse vacantes en la actualidad:

Plazas que se anuncian:

Provincia	Núm. centro destino	Orden	Núm. denominación	Plazas
Burgos	9032700009001	6	A. P. Vigilancia Penitenciaria de Burgos	1
Madrid	9092300128220	6	Primera Instancia e Instrucción número 1 de Colmenar Viejo	1

Provincia	Núm. centro destino	Orden	Núm. denominación	Plazas
Madrid	9092300228635	5	Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial	1
Madrid	9092300828450	5	Primera Instancia e Instrucción número 8 de Móstoles	1
Madrid	9092300928450	5	Primera Instancia e Instrucción número 9 de Móstoles	1
Pontevedra.	9062100536560	5	Primera Instancia número 5 de Vigo ...	1
Pontevedra.	9062100636560	5	Primera Instancia número 6 de Vigo ...	1

Todos aquellos funcionarios que quieran optar por algunas de las plazas que se anuncian, tienen un plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al anuncio de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para hacer valer su petición ajustándose a las siguientes especificaciones:

Primera.—Para los que participaron en el concurso anunciado con fecha 30 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1997) podrán solicitar, en una instancia de las que se adjunta como anexo I y del mismo modelo que enviaron originalmente, alguna o todas las plazas que se ofertan ahora, haciendo constar en el apartado orden Prefer. el lugar en que quieren intercalar la que ahora solicitan, teniendo en cuenta que entre las dos instancias no podrán superar los cincuenta destinos, según lo establecido en la base primera.2 de la Resolución mencionada.

Segunda.—Los que no hubieran participado en el concurso anunciado con fecha 30 de diciembre de 1996, podrán solicitar las plazas que se publican ahora ajustándose al plazo anteriormente aludido y a las bases publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero de 1997 con referencia al concurso de traslados entre Agentes de la Administración de Justicia, pudiendo solicitar como máximo los siete destinos que se incluyen en esta Resolución.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de febrero de 1997.—El Director general, Juan Ignacio Zoldo Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

MODELO V-2**CONCURSO CONVOCADO POR RESOLUCION DE LA DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA DE 30 DE DICIEMBRE DE 1996**

D.N.I.		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE			
Cuerpo desde el que participa:			Condición Petición Base 5ª : ()		D.N.I. del otro Funcionario, si Base 5ª:				
Situación Administrativa: Excedencia Voluntaria Art. 34.A) R.D. 249/96 (609)			Preferencias por Idioma: Especificar únicamente el Curso de nivel, perfil o grado superior de los que se posean, señalando de 1 a 3 en la casilla del ámbito de la C. A. para la que participa, según lo establecido en la Base 3ª.						
Si preferencia Art. 44.3 R.D. 249/96, especificar la provincia y municipio último destino:			Ámbito C.A. del País Vasco		Ámbito C.A. Valenciana				
			Ámbito C.A. de Cataluña		Ámbito C.A. Foral de Navarra				
Teléfono de contacto:			Ámbito C.A. de Galicia		Ámbito C.A. de las Islas Baleares				
Preferencias por Informática: Según Base 3ª. NIVELES (Señalar con una X donde proceda)					CURSOS: (Sólo si Nivel I, como máximo 4 Cursos)				
NIVEL 1		NIVEL 2		NIVEL 3		Número de Cursos:			
Orden Prefer.	Código del Centro de Destino (AVISO: no deberá repetirse ningún Código)						R.P.T.(1)	N.O.P.T.(2)	Cond.Base 5ª(3)

(1) R.P.T.: Relación de Puestos de Trabajo.

(2) N.O.P.T.: Nº de Orden del Puesto de Trabajo.

(3) Marcar con una (x) si procede.

En _____ a de _____ de 199__

Firma:

Dirección a efectos de notificaciones:

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.
(SECC. CONCURSOS)
C/ SAN BERNARDO N° 21
28015 MADRID

